DÉCIMO QUINTO DE GARANTÍAS ENALES DE GUAYAQUIL

AVISO DE CITACIÓN

E RUILOVA GISELA MARISOL

lentro de la Querella **No. 0303-2012**, seguido por GINA RZÓN, en contra de **YUCAS ANDRADE DE RUILOVA**

NALDO SIERRA AYORA

Septiembre del 2012; las 16h03.-
:usadora particular reconocido su querella de conformi-
1 el último inciso del artículo 371 del nuevo Código de
)or reunir los requisitos determinados en el mismo cuer-
ámite la querella presentada por la señora GINA ELISA
en contra de GISELA MARISOL YUCAS ANDRADE DE
de INJURIAS, trámite que se encuentra previsto para
ivada, debiendo por tanto citarse al acusado en legal y
elo de acusación y este auto; y por cuanto ha manifes-
a Fernández Garzón, que le es imposible determinar la
residencia de la acusada señora Gisela Yucas Andrade
dad con lo que dispone el Art. 82 del Código de Proce-
e citarse al acusado por la prensa, en un periódico de
sta dudad de Guayaquil.- Tómese en cuenta la casilla
ñala la querellante para las notificaciones que le corres-
uese.
bre del 2012

Atentamente:

Ab. ELVIA AYORA SALAZAR
OFICIAL MAYOR (E)
RETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO QUINTO
GARANTÍAS PENALES DEL GUAYAS

Ene. 11-22; Feb. 01 (110111)

AVISO

o dispuesto en el Art. 210 de la Ley de Compañías,
to del público que se encuentran extraviados los si-
ciones: título N°. 3672 por 816 acciones, N°. 3673
y N°. 4267 por 437 acciones, todas de propiedad
AVILES. Todas las acciones son ordinarias y los
emitidos por **Sociedad Agrícola e Industrial San**
que hago trascendente para que las personas que
a los títulos antes detallados, así lo acrediten.

, contados a partir de la fecha de la tercera publica-
procederá a la anulación de los títulos de acciones
sión de los nuevos Títulos a favor de su titular.

del 2013

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA EDITORA TOCOPETI S.A.

La compañía **EDITORA TOCOPETI S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Séptimo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **14 de Diciembre de 2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.13.000102** de 07 de Enero de 2013.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US$ 2.000,00 Número de Acciones 20 Valor US$ 100,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: EDITAR, IMPRIMIR, PRODUCIR, PUBLICAR, COMERCIALIZAR, IMPORTAR, EXPORTAR Y DISTRIBUIR LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS, DICCIONARIOS, ENCICLOPEDIAS, TEXTOS...

Quito, 07 de Enero de 2013

Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
SUBROGANTE

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(110088)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 0000027

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A.

La compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Sexto** del Distrito Metropolitano de Quito, el **20 de Noviembre de 2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.13.000069** de 05 de Enero de 2013.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US$ 12.000,00 Número de Acciones 12.000,00 Valor US$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: ... EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE TAXI EJECUTIVO, ...

Quito, 05 de Enero de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(110094)